

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-Corte-Suprema-argentina-escucho-el-grito-Qom>

# La Corte Suprema argentina escuchó el grito Qom

- Notre Amérique - Frère Indigène -

Date de mise en ligne : mercredi 21 décembre 2011

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

La Corte Suprema de Justicia convocó a una audiencia para el 7 de marzo a los referentes de la comunidad Qom La Primavera, el gobernador de la provincia, Gildo Insfrán ; el rector de la Universidad Nacional de esa provincia y el presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Los magistrados mediarán en una causa iniciada por la comunidad que reclama la restitución de las tierras ancestrales de las que fueron desalojados por la fuerza por la policía provincial en noviembre de 2010. En aquella represión murieron el qom Roberto López y el policía Heber Falcón.

*« La decisión se sustenta en la gravedad de los hechos de violencia producidos con motivo del conflicto generado por los trabajos de desmonte y demarcación iniciados por el gobierno provincial »,* indicó un comunicado de la Corte en el que destacó la decisión *« por unanimidad »* de tratar el conflicto.

Es que el litigio se originó por los trabajos de desmonte y demarcación iniciados por el Estado provincial para la instalación de un instituto de educación universitaria en un terreno de 609 hectáreas ubicado en la Colonia La Primavera, que la comunidad habita ancestralmente.

Tras los hechos de violencia, el cacique Félix Díaz presentó ante los tribunales federales de Resistencia, Chaco, una medida cautelar de no innovar en el marcado de las tierras. Y él junto a otros integrantes de la comunidad permanecieron varios meses acampando en la intersección de la Avenida de Mayo y 9 de Julio hasta que consiguieron un documento de acuerdo respaldado por el gobierno nacional.

[Página 12](#). Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.